

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2013 de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las diecisiete horas con diez minutos del día ocho de febrero de dos mil trece, día y hora señalados para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de dos mil trece de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, convocada por la Dra. Martha Alicia Argüello Morales, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretaria Técnica de la Junta Directiva, de conformidad con las convocatorias emitidas para tal efecto, se hace constar que se encuentran presentes los integrantes de la Junta Directiva que a continuación se mencionan: la Dra. María Brenda Valderrama Blanco; Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidenta de la Junta Directiva; el Lic. Ricardo Arzate Aguilar, Director de Coordinación Hacendaria y Suplente de la Secretaria de Hacienda y Miembro de la Junta Directiva, el Lic. Julio César Castillo Reyes; Director General de Coordinación Administrativa y Suplente de la Secretaria de Salud y Miembro de la Junta Directiva; Lic. María Rocio Vergara López, Subdirectora de Informática y Estadística y Suplente del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Miembro de la Junta Directiva; el Dr. Oscar Daniel Moreno Arizmendi; Director General de Educación Permanente y Suplente del Secretario de Educación y Miembro de la Junta Directiva; el Ing. Luis Rodolfo Mecalco Díaz, Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Suplente del Secretario de Administración y Miembro de la Junta Directiva; el C.P. Héctor Guajardo Peredo, Asesor de Proyectos y Suplente del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y Miembro de la Junta Directiva, el Ing. Octavio García Martínez, Director de Módulo Solar y Representante del Sector Productivo en la Junta Directiva; el Dr. Jesús Antonio del Río Portilla, Representante de la Academia de Ciencias de Morelos y Miembro de la Junta Directiva; el Dr. Gustavo Urquiza Beltrán, Secretario de Investigación e Innovación y Suplente del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en la Junta Directiva; el C.P. José Luis Flores Servín, Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionales del Estado, e Invitado Permanente de la Junta Directiva; la Dra. Martha Alicia Argüello Morales, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretaria Técnica de la Junta Directiva y la Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Contralora Interna en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. Asimismo, que en dicha reunión se presentaron, analizaron y en su caso concluyeron los siguientes asuntos: -----

1. De conformidad con el punto número uno que se refiere a la Bienvenida: -----

En este punto la Dra. María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidenta de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, da la más cordial Bienvenida a los Integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y le cede la palabra a la Dra. Martha Alicia Argüello Morales, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretaria Técnica de la Junta Directiva.-----

Posteriormente, se continúa con el punto número dos del Orden del Día.-----

2. En cumplimiento al punto número dos relativo a la lectura de la lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal para sesionar.-----

A continuación, la Dra. Martha Alicia Argüello Morales, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, da lectura a la Lista de Asistencia de los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología, iniciando con trece de los catorce integrantes de esta Junta, diez de éstos con voz y voto, verificando la existencia del Quórum Legal con el cual procede a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, del año dos mil trece.-----

Desahogado el punto, se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

3. Respecto al punto número tres, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación y/o modificación del Orden del Día.-----

La Dra. Martha Alicia Argüello Morales, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretaria Técnica de la Junta Directiva, da lectura al Orden del Día, preguntando a los miembros de ésta, si tienen algún comentario al respecto.-----

Una vez expuesto, los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifiestan su conformidad y toman el siguiente: -----

Acuerdo 1-ISO-2013-----

Por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Directiva aprueban el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos 2013. (Anexo II).-----

Aprobado el Acuerdo, la Dra. Martha Alicia Argüello Morales, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretaria Técnica de la Junta Directiva, continúa con la Sesión.-----

4. Con relación al punto número cuatro, que se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación de las Actas de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2012 y la Primera Sesión Extraordinaria 2013 de la Junta Directiva del CCyTEM.-----

La Dra. Martha Alicia Argüello Morales, Secretaria Técnica de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, presento a los miembros dos actas para su aprobación, siendo las siguientes: Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2012, y el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el 25 de enero de 2013.-----

En virtud de que se presentaron en forma electrónica las citadas Actas para que se emitieran sus posibles comentarios, y que no se emitieron comentarios al respecto, se solicita a los miembros de la Junta Directiva la aprobación del punto, teniendo por aprobadas las dos referidas actas.-----

Expuesto el punto, los miembros de la Junta Directiva se dan por enterados y toman el siguiente: -----

Acuerdo 2-ISO-2013-----

Por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, aprueban las Actas de la Cuarta Sesión Extraordinaria 2012 del 18 de diciembre de 2012, y la Primera Sesión Extraordinaria 2013 del 25 de enero de 2013. (Anexo III).-----

Una vez aprobado el punto, se continúa con el punto número cinco del Orden del Día.

5. Con relación al punto número cinco, que se refiere a la Presentación y seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva.

La Secretaría Técnica del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, presenta a los integrantes de la Junta Directiva el seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Ordinarias pasadas como se describe en su respectivo Anexo.

Los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, se dan por enterados del seguimiento de Acuerdos expuesto.

Se continúa con el punto número seis del Orden del día.

6. Respecto al punto número seis, relativo a la Presentación del Informe de la Directora General ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.

De conformidad con el artículo 23 fracción VII de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos, la Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, presenta a los integrantes de la Junta Directiva, el Informe de las actividades principales realizadas durante el periodo del 26 de noviembre de 2012 al 29 de enero de 2013 (**Anexo V**).

Acto seguido, la Dra. Martha Argüello Morales, Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, explico en forma detallada el Anexo que comprende el referido informe.

Así mismo, el Dr. Jesús Antonio del Río Portilla, Representante de la Academia de Ciencias de Morelos, manifiesta que de acuerdo con el citado informe, el CemiTT no avanza con en sus metas, ya que solo cumplió en un treinta por ciento, solo se reportan tres patentes; falta difusión y realizar trabajo para tener avances y el reconocimiento que antes se tenía con respecto al CemiTT, cada vez está en retroceso en comparación con otros años y periodos de trabajo. Es relevante hacer acuerdo en el que se establezca que se va a revisar y analizar los proyectos de los incubandos, que la Dirección de Propiedad Intelectual del CemiTT establezca actividades específicas para cumplir con las metas que le corresponden.

La Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Contralora Interna en el Organismo, manifiesta que las metas establecidas no se cumplieron, que se debe revisar el motivo por el que no se dio cumplimiento, o en su caso, fijar metas que sean reales y posibles para el CemiTT.

El Ing. Octavio García Martínez, Director de Modulo Solar y Representante del Sector Productivo en la Junta Directiva, pregunto si el incumplimiento de metas en el CemiTT se debe a la ausencia de Director, que es un tema que hay que atender y ponerle más atención.

Nuevamente el Dr. Jesús Antonio del Río Portilla, Representante de la Academia de Ciencias de Morelos, menciona que los proyectos de los incubandos pasan por dos filtros en el CemiTT, además de que hay una Comisión interna que determina el ingreso de los proyectos, por lo que en el CemiTT no se está realizando correctamente el trabajo que les compete.

La Dra. Martha Alicia Argüello Morales, Directora General del Organismo, menciona que es importante tener un Director del CemiTT que conozca las funciones y atribuciones, que tenga experiencia para impulsar proyectos y trabajar coordinadamente con los incubandos.

La Dra. Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidenta de la Junta Directiva, manifestó que se debe apoyar en el patentamiento de las OTT's para tener mejor coordinación con el IMPI.

Una vez expuesto el punto, los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, se dan por enterados del Informe de actividades del Organismo rendido por la Directora General por el periodo del 26 de noviembre de 2012 al 29 de enero de 2013 (**Anexo V**).

Se continúa con el punto número siete del Orden del día.

7. Respecto al punto número siete, relativo al Informe de los Estados Financieros de: octubre, noviembre y diciembre de 2012.

La Directora General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretaria Técnica de la Junta Directiva, Dra. Martha Alicia Argüello Morales, presenta a los miembros de ésta el Informe de los Estados Financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2012 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, para su conocimiento (Anexo VI). Así mismo, pide a la Contralora Interna del Organismo, emita los comentarios que tenga al respecto.

La Contralora Interna en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, manifiesta que a partir del mes de diciembre de 2012 procedió analizar por ser el último mes que se reporta, mencionando que en la Nota uno, se señala el PIPE 2010, 2011 y 2012, en los cuales no se reduce la cuenta pasivada, por lo que hay que observar el motivo por el cual siguen habiendo recursos; también se detectó en la siguiente Nota, que hay facturas que se encuentran pendientes desde 2010, por lo que se debe aclarar el motivo por el que siguen pendientes.

Se procedió a otorgar el uso de la palabra a la C.P. Raquel Ortiz Bautista, Directora de Administración y Finanzas del Organismo, quien ante las manifestaciones expuestas por la Contralora Interna, menciona que los remanentes del año 2010 no corresponden a fondo PIPE, que los pasivos que se reportan son a diciembre de 2012, y en enero del año en curso, se están realizando los pagos que se pasivaron, lo cual se verán reflejados en los próximos informes que se presenten.

Los miembros de la Junta Directiva del Organismo, externaron que sería conveniente que en los casos en que pase un tiempo considerable sin atender cuentas sin pagar, sean informadas al presente Órgano de Gobierno, y en los estados financieros poner las notas necesarias con las que se explique la situación que guarda cada cuenta, señalando el origen, monto y destino.

Se continúa con el punto número ocho del Orden del Día.

8. Con relación al punto número ocho que se refiere a la Presentación y, en su caso, aprobación de los estados financieros dictaminados del ejercicio 2011 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y autorización para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".



La Secretaría Técnica de la Junta Directiva, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 fracción IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y 16 fracción XII de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos, presentó a los miembros de la Junta Directiva, para su aprobación los estados financieros dictaminados para el ejercicio fiscal 2011, manifestando que dicho dictamen fue emitido por el Despacho contable "Advisors, S.C." el cual fue designado por la Secretaría de la Contraloría para practicar la auditoría externa.

El Lic. Ricardo Arzate Aguilar, Director de Coordinación Hacendaria y suplente del Secretario de Hacienda, quien manifestó que dicho dictamen no especifica los lineamientos que no se cumplieron, además de citar documentos erróneos y no aplicables.

Expuesto el punto y ante las ambigüedades de la información contenida en dicho dictamen financiero, los miembros de la Junta Directiva toman el siguiente:

Acuerdo 3-ISO-2013

Los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, solicitan enviar un oficio a la Secretaría de la Contraloría con la finalidad de solicitar su apoyo para que por su conducto se solicite al auditor externo precise los términos del dictamen financiero emitido a través de la Auditoría Externa practicada al ejercicio fiscal 2011 por el despacho contable "Advisors, S.C." y presentarlos ante esta Junta Directiva.

Se procede con el punto número nueve del Orden del Día.

9. Respecto al punto número nueve que señala Asuntos Generales.

No se presentaron asuntos generales en esta Sesión, y se procede con el último punto del Orden del Día.


10. Respecto al punto número diez que señala la Clausura de la Sesión

En este último punto, se otorgó el uso de la palabra a la Dra. Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidenta de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, quien agradeció la asistencia y despidió a los integrantes de esta Junta Directiva recordando que la próxima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva será el viernes 12 de abril de dos mil trece a las diecisiete horas.

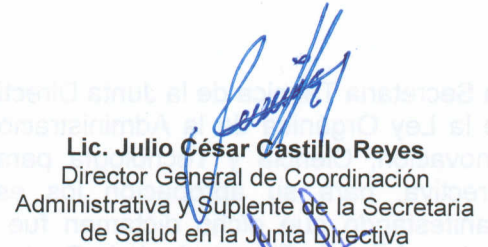
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día Viernes ocho de febrero del año dos mil trece, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos 2013.

Firmando para su validez.


Dra. María Brenda Valderrama Blanco
Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología
y Presidenta de la Junta Directiva



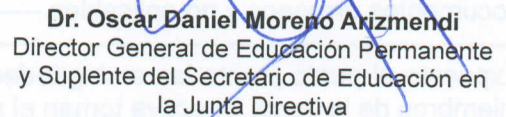
Lic. Ricardo Arzate Aguilar
Director de Coordinación Hacendaria y
Suplente de la Secretaria de Hacienda en
la Junta Directiva




Lic. Julio César Castillo Reyes
Director General de Coordinación
Administrativa y Suplente de la Secretaria
de Salud en la Junta Directiva



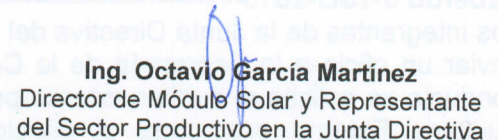
Dra. Martha Alicia Argüello Morales
Directora General del Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado de Morelos y
Secretaria Técnica de la Junta Directiva



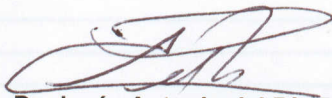
Dr. Oscar Daniel Moreno Arizmendi
Director General de Educación Permanente
y Suplente del Secretario de Educación en
la Junta Directiva



Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Secretario de Investigación e Innovación y
Suplente del Rector de la Universidad
Autónoma del Estado de Morelos en la
Junta Directiva



Ing. Octavio García Martínez
Director de Módulo Solar y Representante
del Sector Productivo en la Junta Directiva



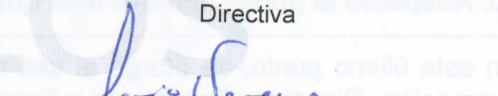
Dr. Jesús Antonio del Río Portilla
Representante de la Academia de
Ciencias de Morelos y Miembro de la
Junta Directiva



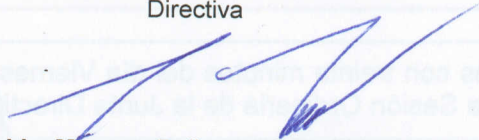
Ing. Luis Rodolfo Mecaleo Díaz
Director General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones y Suplente
del Secretario de Administración en la Junta
Directiva



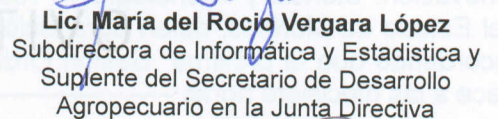
C.P. Héctor Guajardo Peredo
Gerente de Proyectos y Suplente del
Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria de la Transformación en la Junta
Directiva



Lic. María del Rocío Vergara López
Subdirectora de Informática y Estadística y
Suplente del Secretario de Desarrollo
Agropecuario en la Junta Directiva



Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa
Contralora Interna en el Consejo de
Ciencia y Tecnología del Estado de
Morelos



C.P. José Luis Flores Servín
Presidente de la Federación de Colegios y
Asociaciones de Profesionales del Estado e
Invitado Permanente

Esta hoja de firmas pertenece a la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, celebrada el viernes ocho de febrero de dos mil trece en la Sala de Juntas de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.